

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA**

DIA CIENTO SESENTA Y DOS

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2009

-TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1764; 1770 y de las R. C. de la C. 361 y 365, sin enmiendas.
- b. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1757, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de lo Jurídico Civil, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Lcdo. Eric Hernández Batalla
Para Registrador de la Propiedad

Lcda. Namyr I. Hernández Sánchez
Para Registradora de la Propiedad

Lcda. María Victoria Jiménez Maldonado
Para Registradora de la Propiedad

- d. De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 199, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Agricultura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 159 y 428, sin enmiendas.
- f. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 314, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Bienestar Social, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 261.

3. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, los P. de la C. 1421 y 1640 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1403.

- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 223, que sustituye el primer envío de la Cámara que se certificó con enmiendas adicionales.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 386 y 481, que sustituyen los primeros envíos de la Cámara que se certificaron sin enmiendas.

4. **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

La senadora Norma Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire el Proyecto del Senado 155, el cual es de la autoría de esta servidora, este proyecto propone: añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 6, y enmendar el inciso (a) del Artículo 9 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de permitir a los pacientes en facilidades médico-hospitalarias escoger al médico podiatra para tratar la salud de sus pies y para otros fines.”

ANEJO A
(LUNES, 22 DE JUNIO DE 2009)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 0764

Por la senadora Santiago González:

“Para expresar sus condolencias con motivo del fallecimiento de la señora María Torres Torres, a sus hermanos César, Benjamín, Nereida, Lucy y Lidia y demás familiares rogamos para que reciban el consuelo divino ante esta irreparable pérdida.”

Moción Núm. 0765

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a las jóvenes: Jinelynet Matos, Carmen Muñoz, Luris Cepero, Carelis Resto, Christal P. Román, Zaret Ortiz, Virginia Dávila, Jocelyn Rolón, Gloria Agosto, Katiria Román y Vicmary García, integrantes del equipo de voleibol las Lancheras de Cataño y a su dirigente el señor Eduardo Rodríguez, por haber ganado el Campeonato en la **Categoría Plata de Volleyball Femenino 2009** de la categoría 15 y 16 años.”